UNSCH

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N° 351-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 22 de noviembre de 2023

Vistos y **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Decanal N° 313-2023-UNSCH-FDCP-D, de fecha 10 de noviembre de 2023, se programó el acto académico de sustentación de tesis de la Bachiller en Derecho Maricruz Alejandra Melgar Vargas, para el día martes 21 de noviembre del 2023, a cargo del correspondiente jurado integrado por los siguientes docentes: Oscar Galván Oviedo (Presidente), Luz Diana Gamboa Castro, Marlene León Palacios, Víctor Cabrera Medrano y Richard Almonacid Zamudio (Miembros);

Que, el acto académico, no se pudo llevar a cabo por encontrase delicado de salud el docente Richard Almonacid Zamudio, por lo que se debe reprogramar para el día viernes 24 de noviembre de 2023 a horas 6.00pm de manera virtual;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- REPROGRAMAR el acto académico de sustentación de tesis de la Bachiller en Derecho **MARICRUZ ALEJANDRA MELGAR VARGAS,** para el día miércoles 29 de noviembre de 2023 a horas 6.00pm, en la modalidad virtual, a cargo del siguiente jurado: Oscar Galván Oviedo (Presidente), Luz Diana Gamboa Castro, Marlene León Palacios, Víctor Cabrera Medrano y Richard Almonacid Zamudio (Miembros);

Artículo 2°.- HACER DE CONOCIMIENTO, la presente resolución a los miembros del jurado y aspirante.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Miembros del Jurado (5)
Interesada
OOGO/cazp